

El buen manejo con nuestros proveedores nos han permitido obtener su confianza y mejores convenios en pago con plazos de hasta tres meses.

De sta manera agradezco la atención prestada y pongo en su respectivo conocimiento un analisis del estado financiero correspondiente al periodo 2012.

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

CAJA-BANCOS USD 12.456,25

SALDO DE LIQUIDACION POR CUADRES DE VENTAS DIARIAS POR LOCAL

ACTIVO EXIGIBLE

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES INTERNOS USD 3.265,45

CLIENTES NO RELACIONADOS EMPRESA PLAZO DE VENCIMIENTOS DE 30 A 180 DIAS

OTRAS CUENTAS POR COBRAR USD 8.566,45

LIQUIDACION DEL IVA POR PAGAR Y COBRAR SALDO A FAVOR DE LA COMPAÑIA POR SUS MONTOS DE COMPRAS Y VENTAS CORRESPONDIENTES POR MES.

ACTIVO RALIZABLE

INVENTARIO MERCADERIA MATERIA PRIMA USD 73.391,25

INVENTARIO DE MERCADERIA EN MEDICINA Y OTROS ARTICULOS DE ASEO PERSONAL EN LOS 4 LOCALES EN LA CIUDAD DE QUITO QUE DETALLO A CONTINUACION:

1.- FARMACIA EL DOCTORCITO (MATRIZ)

2.- FARMACIA EL DOCTORCITO (EL INCA)

3.- FARMACIA EL DOCTORCITO (MARIANA DE JESUS)

4.- FARMACIA EL DOCTORCITO (COMITÉ DEL PUEBLO)

ACTIVO FIJO

ACTIVO FIJO TANGIBLE USD 42.250,36

DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO USD 5.400,00

PASIVOS

PASIVO CORRIENTE CORTO PLAZO USD 21.387,70

PRESTAMOS OTORGADOS POR INTITUTOS FINANCIEROS INCLUIDO SOBREGIRO DE BANCO PICHINCHA CUENTA CORRIENTE.

PROVEEDORES USD 116.113,18

Quito, 25 diciembre del 2.013

Señores
DIRECTORIO CASTAÑEDA Y ROJAS ASOCIADOS CIA. LTDA.
Presente .-

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Cúmpleme con el deber de informar sobre los resultados obtenidos en el período del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012., de la Empresa CASTAÑEDA Y ROJAS ASOCIADO CIA LTDA., con RUC # 1792293790001., representada por Lcda. Maria Esther Montatixe., aceptada e inscrita en en el Registro mercantil el 12 de enero del 2011.

A continuación y con el propósito de informar y poner conocimiento los resultados obtenidos el el período 2012 a los socios, directorio y a instituciones del gobierno.

Con propósitos de obtener mejores resultados a tiempo y a corto plazo se implementara procesos tanto en la administración, finanzas, comercialización y operativa que la empresa necesita para un cambio que lleve a la empresa a una mejor estabilidad económica, como se lo ha venido obteniendo con un buen manejo de la cuenta corriente 4460050000553 en el BANCO PICHINCHA, a nombre de CASTAÑEDA Y ROJAS ASOCIADOS CIA LTDA., manteniendo un promedio de dos dígitos y un sobregiro otorgado por el banco por usd 10.000,00 y de la misma manera en la apertura de diferentes servicios de crédito para una mejor liquidez de la empresa como por ejemplo: línea contratada para capital de trabajo por usd 30.000,00 crédito prendario para la adecuación de locales y compra de activos fijos.

Llevar un mejor control de la gira de cheques y liquidez diaria por medio de una plataforma via internet por el BANCO PICHINCHA, servicios como: transferencias bancarias, pago a proveedores y pagos a nuestros empleados de forma inmediata.

El mejor manejo de la cartera con un constante seguimiento por medio de control con comprobantes de diario de ingresos y control del inventario constante, información otorgada oportunamente y de confianza controlando la liquidez y el activo realizable (inventario de mercaderías).

El constante crecimiento de la empresa en el volumen de ventas nos ha obligado a comprar maquinaria y equipos de tecnología de punta para cumplir los parámetros de calidad.

Para su respectivo funcionamiento se ha capacitado al personal de manera constante.

CASTAÑEDA Y ROJAS ASOCIADOS CIA. LTDA.
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Quito, a los veinte y seis días del mes de diciembre del dos mil trece, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. 6 de Diciembre N50-07 y Alamos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CASTAÑEDA Y ROJAS ASOCIADOS CIA. LTDA.**, : **LCDA. MARIA ESTHER MONTATIXE QUIÑA**, Propietario de trescientos noventa y nueve acciones, ordinarias y nominativas de uno dólares americanos cada una, legalmente representado y, el **SR. LEONARDO BAYARDO ROJAS** Propietario de uno acciones ordinarias y nominativas de uno dólares americano cada una.

En vista de que encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 del la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Resultados del ejercicio económico correspondiente al periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del año 2012.

Preside la Junta la Ing.. Beatriz Tinitana, y actúa como secretario Ad-Hoc.

En relación con el único orden del día la Junta unánimemente resuelve en aceptar el resultado como pérdida usd 3.471,12

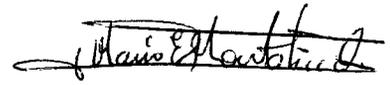
Habiéndose agotado el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las once treinta horas.

Para constancia firman en conjunto.

SECRETARIA AD- HOC


Ing. Beatriz Tinitana.

PRESIDENTE DE JUNTA


Lcda. Maria Esther Montatixe
ACCIONISTA